



Señor marqués

SELLS QVARTO, VEINTE
Y MARAVILLAÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

Respectivos encargos de cada Cavallero Capitulár.

Se despiden el Señor D. Diego Pareja Taxanona secretario de la Comision de
Pareja de la Comision anterior de
selecion para que se demolieran las Barraguetas de esta Poblacion; Y la
Ciudad le dio las gracias por lo bien que la ha desempeñado, y le admitio
esta de despedida.

Titulo de C.º / Vio en R.º titulo de Escrivano de este Numero firmado de la R.º
del Numero de mano, y referencado del Sr. Andres de Otamendi O.º de S.º. Escrivano de
J.º Moreno - Camara, su fecha catorce de Octubre proximo despachado a favor de J.º
Moreno; Por el que se le haze merced de este Oficio en lugar de Joseph
Rama que lo exercia; Y la Ciudad habiendolo oido lo obedezio con el
respeto debido, y en cumplimiento entio a jurar el referido J.º
Moreno, y executado en la forma acostumbrada lo admitio al
uso y exercicio de Escrivano de este dho Numero, con tal de que ha
de otorgar la fianza prevenida por el Juez de Residencia en las leti-
ma tomada á los Escrivanos; Y leoró que copiando de dho Real
titulo en el Libro de Cartas R.º se deuelva original a la parte con tes-
timonio de esta resolu.º Y q.º se anote al margen dha fianza.

Com.º para la Simonia / La Ciudad nombra por Cav.º Comisario que asistan á el Sr.
na de la Poblacion de la Camara / Intendente Cav.º en la Simonia que es acostumbrada pedir por el